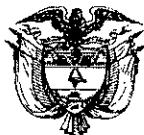


**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ D.C.**

**CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y DAR EL SENTIDO  
DEL FALLO, DENTRO DEL PROCESO DE NULIDAD DE PARTICIÓN INICIADO  
POR YANETH FORERO SOLANO, FREY ALEXANDER FORERO SOLANO Y  
PEDRO JOSÉ SANDOVAL RINCÓN EN CONTRA DE CARMEN CECILIA GÓMEZ  
Y MARTHA MYRIAM GÓMEZ DE BEJARANO**

**Ref.: NULIDAD DE PARTICIÓN**  
**Radicación: 110013110014-2019-00436-00**  
**Fecha: 29 de agosto de 2023**  
**Hora de inicio: 12:15 P.M.**  
**Hora de terminación: 12:20 P.M.**

**1. ORDEN DE LA AUDIENCIA**

Siendo la hora de las doce y quince minutos de la tarde (12:15 P.M.), del día veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023), fecha y hora señalados para llevar a cabo la continuación de la audiencia de alegaciones y dar el sentido del fallo, dentro del proceso de Nulidad de Partición iniciado por YANETH FORERO SOLANO, FREY ALEXANDER FORERO SOLANO y PEDRO JOSÉ SANDOVAL RINCÓN en contra de CARMEN CECILIA GÓMEZ y MARTHA MYRIAM GÓMEZ DE BEJARANO, radicado bajo el número 2019-00436, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declaró abierta para tal fin.

Se dejó constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió invitación a los siguientes correos electrónicos:

- La señora YANETH FORERO SOLANO al correo electrónico [yaneth07forero@gmail.com](mailto:yaneth07forero@gmail.com).
- El señor FREY ALEXANDER FORERO SOLANO al correo electrónico [pc1913548@gmail.com](mailto:pc1913548@gmail.com)
- El señor PEDRO JOSÉ SANDOVAL RINCÓN [sandovalpedro783@gmail.com](mailto:sandovalpedro783@gmail.com)

- El doctor JHON EDWARD ALARCON CRIOLLO al correo electrónico [legalissue.sp@gmail.com](mailto:legalissue.sp@gmail.com)
- El doctor DAVID FERNANDO MORENO AGUIRRE al correo electrónico [juridico@burgoconsultores.com](mailto:juridico@burgoconsultores.com)

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: Las señoritas CARMEN CECILIA GÓMEZ y MARTHA MYRIAM GÓMEZ DE BEJARANO y su apoderado, el doctor DAVID FERNANDO MORENO AGUIRRE.

El Despacho dejó constancia sobre la hora de inicio de la audiencia, dado que hasta hace contados minutos terminó la audiencia concentrada dentro del proceso de Fijación de Alimentos bajo el radicado 2021-00204, retrasando con ello el inicio de la presente diligencia.

El Despacho también dejó constancia que los demandantes solicitaron el aplazamiento de la audiencia, toda vez que su apoderado en fecha reciente renunció al mandato; y dado que se debe garantizar el derecho a la defensa, el Despacho aplazó la presente diligencia para el día dieciséis (16) de noviembre de 2023 a la hora de las tres de la tarde (3:00 pm)

#### **QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA**

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 12:20 de la tarde.

Se dejó constancia que el registro audiovisual de la audiencia puede ser consultado en:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/7541817e-d89e-4ef1-8285-25f9ed15d826?vcpubtoken=9a5963be-e038-4f28-8b20-cab6fc1adbc6>

La Juez,

  
**OLGA YASMIN CRUZ ROJAS**